

Documento provisional. Última actualización 28/11/23

El papel de la cultura dentro de las normas internacionales sobre Derechos Humanos es escasamente conocido, aunque ha estado presente en dichas normas desde el inicio. De forma análoga, en la cooperación internacional al desarrollo también son ineludibles las menciones al papel que juegan las culturas para el éxito de cualquier proceso de desarrollo humano, pero suelen ser relegadas en pro de consideraciones más economicistas o técnicas sobre el desarrollo. Es paradigmática, al respecto, la exigua presencia de la cultura dentro de la Agenda 2030 y los ODS.

Ahondando en el surco de los [seis previos Congresos sobre Derechos Humanos](#), en 2024 queremos contribuir a la reflexión pública sobre la necesaria interrelación entre Cultura, Desarrollo y Derechos Humanos. En esta ocasión como en las anteriores, se hará a través de ponencias académicas por parte de especialistas de reconocido prestigio, tanto nacionales como internacionales, y mediante la invitación a la presentación de comunicaciones por parte de investigadores y personas o entidades involucradas en estas cuestiones.

El VII Congreso sobre Derechos Humanos “Derechos Humanos y Cultura” se celebrará los días 1 y 2 de febrero de 2024, en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Valencia (plaza de Tetuán, 16, Valencia) y se podrá asistir presencialmente u online, [previa inscripción](#), sin coste, gracias al patrocinio de la Generalitat Valenciana.

Programa provisional

Ponencias:

1. La cultura, bien público, fin e instrumento de los Derechos Humanos.
 - Vicente Bellver, catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, Universitat de València
 - José Luis Pérez Pont, director del Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana.

2. El lugar de la cultura en la agenda global.
 - Inmaculada Ballesteros, directora del Observatorio de Cultura y Comunicación de Fundación Alternativas.
3. La construcción y el alcance jurídico del concepto de cultura.
 - Ángeles Solanes, catedrática de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, Universitat de València.
4. Nuevos modelos y paradigmas en derechos culturales.
 - Jesús Prieto de Pedro, titular de la Cátedra Andrés Bello de Derechos Culturales, UNED.
5. ¿Qué cultura, para qué desarrollo?
 - Enrique Banús, director del Centro Cultural de la Universidad de Piura (Perú).
6. El patrimonio cultural y la diversidad cultural en la Cooperación Española.
 - Ana Sánchez, Departamento de Cooperación y Promoción Cultural, AECID.
7. El patrimonio inmaterial, un elemento clave para la cooperación cultural.
 - Marisa Vázquez, profesora de Historia del Arte, Universitat de València - Observatorio de Patrimonio Inmaterial y Aldea Global.
8. La lucha por dignificar las profesiones de la cultura: el Estatuto del artista.
 - Isidro López Aparicio, artista visual y presidente (2018-2020) de la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales de España UNIÓN_AC.

Temáticas y líneas marco para las comunicaciones:

[Las propuestas se podrán remitir](#) hasta el 15 de diciembre de 2023.

- A. Derechos humanos culturales.
- B. Cultura y desarrollo: experiencias, propuestas, métricas.
- C. Innovación sociocultural.

Codirectores académicos del Congreso:

- Vicente Bellver Capella, catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, Universitat de València.
- Jorge Sebastián Lozano, presidente de la Fundación Mainel; profesor de Historia del Arte, Universitat de València.
- Ángeles Solanes Corella, catedrática de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, Universitat de València.

Más información: www.derechoshumanos.mainel.org